Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATO Nro. 29/2022.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 47/2021.

"SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL" ID Nro. 398.032.

Entre la **MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en la Avda. Mcal. López Nro. 5556 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, el Sr. **OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ** con Cédula de Identidad Nro. 3.390.329 y la Secretaria General Sra. **MARÍA CRISTINA SIGNORINO** con Cédula de Identidad Nro. 2.356.162, denominada en adelante **"LA CONTRATANTE"**, por una parte, y, por la otra, la firma **BE PUBLICITARIA** de Antonio Ojeda Burgos con R.U.C. Nro. 912973-1, domiciliada en la calle 25 de mayo Nro. 3736 casi Gaudioso Núñez y Radio Operadores del Chaco de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **ANTONIO OJEDA BURGOS**, con cédula de identidad Nro. 912973, denominada en adelante **"EL PROVEEDOR"**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato es:

SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nro. 398.032.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 47/2021 "SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ANUNCIOS Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL" - ID Nro. 398.032**, convocado por la Municipalidad de Asunción. La adjudicación fue realizada según **RESOLUCIÓN Nro. 620/2022 I**. de fecha **06/05/2022**.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Contrato Abierto. Monto Mínimo Gs. 84.340.000 - Monto Máximo Gs. 168.000.000							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	82101602-001	Elaboración de spots de televisión de 30 segundos de duración que incluya producción integral, locación, con cámaras de imagen de alta definición, grúa, traveling, drone 4K, para canales de aire y cables paraguayos en el formato requerido	Unidad	EVENTO	1	20.119.000	20.119.000
2	82101602-001	Elaboración de spots de televisión de hasta 1 minuto de duración que incluya producción integral, locación, con cámaras de imagen de alta definición, grúa, traveling, drone 4K, para canales de aire y cables paraguayos en el formato requerido	Unidad	EVENTO	1	5.466.000	5.466.000
3	82101802-001	Grabación en exterior con contratación 1 a 2 actores, 1 locación dentro de Asuncion. (El oferente tendrá a su cargo la autorización de uso de imagen por un periodo mínimo de 6 meses)	Unidad	EVENTO	1	8.476.667	8.476.667
4	82101802-001	Grabación en exterior con contratación 3 a 4 actores, 1 locación dentro de Asuncion.(El oferente tendrá a su cargo la autorización de uso de imagen por un periodo mínimo de 6 meses)	Unidad	EVENTO	1	12.833.333	12.833.333
5	82101802-001	Grabación en exterior con contratación 5 a 6 actores, 1 locación dentro de Asunción .(El oferente tendrá a su cargo la autorización de uso de imagen por un periodo mínimo de 6 meses)	Unidad	EVENTO	1	14.025.000	14.025.000
6	82101802-001	Grabación en exterior con contratación 7 a 8 actores, 1 locación dentro de Asunción. (El oferente tendrá a su cargo la autorización de uso de imagen por un periodo mínimo de 6 meses)	Unidad	EVENTO	1	15.766.667	15.766.667

Publicitaria Antonio Pineda R.

7	82101802-001	Video entrevistas Asuncion a una cámara. Incluye: Realización de redacción de gacetilla de prensa para edición, cronista para entrevista, edición de video con enfoque periodístico, animaciones en 2D, post producción, musicalización y pack final. Video de hasta 1 minuto de duración.	Unidad	EVENTO	1	5.181.511	5.181.511
8	82101802-001	Video entrevistas Asuncion a una cámara. Incluye: Realización de redacción de gacetilla de prensa para edición, cronista para entrevista, edición de video con enfoque periodístico, animaciones en 2D, post producción, musicalización y pack final. Video de hasta máximo 3 minutos de duración.	Unidad	EVENTO	1	7.727.933	7.727.933
9	82101802-001	Video entrevistas Asuncion a dos cámaras. Incluye: Realización de redacción de gacetilla de prensa para edición, cronista para entrevista, edición de video con enfoque periodístico, animaciones en 2D, post producción, musicalización y pack final. Video de hasta 1 minuto de duración	Unidad	EVENTO	1	7.068.000	7.068.000
10	82101802-001	Video entrevistas Asuncion a dos cámaras. Incluye: Realización de redacción de gacetilla de prensa para edición, cronista para entrevista, edición de video con enfoque periodístico, animaciones en 2D, post producción, musicalización y pack final. Video de hasta 3 minutos de duración.	Unidad	EVENTO	1	9.753.333	9.753.333
11	82101802-001	Servicio de cobertura audiovisual de presentaciones institucionales a dos cámaras con swicher. Incluye: Producción, post producción, edición gráfica, musicalización y pack final ,en Asuncion	Unidad	EVENTO	1	4.383.334	4.383.334
12	82101802-001	Servicio de cobertura audiovisual de presentaciones institucionales a tres cámaras con swicher. Incluye: Producción, post producción, edición grafica , musicalización y pack final, en Asuncion	Unidad	EVENTO	1	4.666.667	4.666.667

Secretaria de Antonio Ortega

13	82101802-001	Servicio de cobertura audiovisual de presentaciones institucionales a cuatro cámaras con swicher. Incluye: Producción, post producción, edición gráfica, musicalización y pack final ,en Asuncion	Unidad	EVENTO	1	5.633.334	5.633.334
14	82101802-001	Grabación simple a una cámara en alta resolución 4K.	Unidad	EVENTO	1	2.800.000	2.800.000
15	82101802-001	Grabación simple a dos cámaras en alta resolución 4K.	Unidad	EVENTO	1	2.900.000	2.900.000
16	82101802-001	Sesión fotográfica Asuncion con retoque digital	Unidad	EVENTO	1	2.100.000	2.100.000
17	82101802-001	Sesión fotográfica en estudio con retoque digital.	Unidad	EVENTO	1	2.333.334	2.333.334
18	82101802-001	Servicio de producción, edición gráfica, composición de efectos visuales, animaciones, post producción, musicalización y pack final de microcapsulas informativas acordes a las actividades de la convocante. Hasta 1 minuto de duración	Unidad	EVENTO	1	9.730.000	9.730.000
19	82101802-001	Servicio de producción, edición gráfica, composición de efectos visuales, animaciones, post producción, musicalización y pack final de microcapsulas informativas acordes a las actividades de la convocante. Hasta 3 minutos de duración	Unidad	EVENTO	1	11.596.667	11.596.667
20	82101802-001	Realización de spot radial de hasta 30 segundos, edición, musicalización y pack final	Unidad	EVENTO	1	2.700.000	2.700.000
21	82101802-001	Realización de spot radial de hasta 60 segundos, edición, musicalización y pack final	Unidad	EVENTO	1	3.156.667	3.156.667
22	82101802-001	Realización de audiovisual institucional de 1 a 3 minutos de duración. Incluye: Guion creativo, producción, post producción, edición gráfica, animaciones 2D y 3D, musicalización y pack final. Ver EE.TT. Suministros requeridos en la Carta de Invitación	Unidad	EVENTO	1	13.908.000	13.908.000

3ª Judicatura de Antonio Ojeda B.

23	82101802-001	Realización de audiovisual institucional de 1 a 5 minutos de duración. Incluye: Guion creativo, producción, post producción, edición gráfica, animaciones 2D y 3D, musicalización y pack final. Ver EE.TT. Suministros requeridos en la Carta de Invitación	Unidad	EVENTO	1	19.709.333	19.709.333
24	82101603-9999	Servicio de transmisión en vivo por Facebook Live por evento a una cámara	Unidad	EVENTO	1	4.080.000	4.080.000
25	82101603-9999	Servicio de transmisión en vivo por Facebook Live por evento a dos cámaras	Unidad	EVENTO	1	5.760.000	5.760.000
26	82101603-9999	Servicio de transmisión en vivo por Facebook Live por evento a tres cámaras	Unidad	EVENTO	1	4.078.000	4.078.000
27	82101802-001	Grabación de video en 360°	Unidad	EVENTO	1	3.380.000	3.380.000
28	82101802-001	Servicio de cobertura audiovisual con Drone cámara resolución FHD 4K.	Unidad	EVENTO	1	2.960.000	2.960.000
29	82101802-001	Toma aérea en Asuncion	Unidad	EVENTO	1	2.740.000	2.740.000
30	82101801-003	Grabación de locución en estudio. Incluye cache del locutor/a (La cotización debe incluir hasta 3 correcciones de locución)	Unidad	EVENTO	1	2.736.667	2.736.667
31	82101801-004	Servicio de Adaptación de material Audiovisual a formato Instagram TV	Unidad	EVENTO	1	476.000	476.000
32	82101801-004	Servicio de Adaptación de material Audiovisual a formato Instagram Stories	Unidad	EVENTO	1	476.000	476.000
33	82101801-004	Servicio de Adaptación de material Audiovisual a formato Facebook Ads	Unidad	EVENTO	1	476.000	476.000
34	82101801-004	Servicio de Adaptación de material Audiovisual a formato Twitter Ads	Unidad	EVENTO	1	476.000	476.000

Secretaría Publicitaria
Lic. Antonio Ojeda B.

35	82101603-9999	Realización de video Bumper para YouTube de 5 segundos.	Unidad	EVENTO	1	2.216.667	2.216.667
36	82101603-9999	Realización de video Bumper para YouTube de 7 seg	Unidad	EVENTO	1	2.473.333	2.473.333
37	82101603-9999	Realización de video Bumper para YouTube de 10 seg	Unidad	EVENTO	1	2.975.000	2.975.000
38	82101802-001	Producción integral de vídeo clip musical con actores bailarines dirección de arte locaciones, grupo o solista, Hasta 2 minutos de duración	Unidad	EVENTO	1	10.300.001	10.300.001
39	82101802-001	Producción de video animación de 10 Se y hasta 1 minuto para pantallas vía pública	Unidad	EVENTO	1	1.234.000	1.234.000
40	82101603-9999	Edición y post producción de vídeo de 1 minuto para redes, tv	Unidad	EVENTO	1	959.600	959.600
41	82101802-001	Animación grafica 2D para logos, zócalos, pack final y otros	Unidad	EVENTO	1	648.800	648.800
42	82101802-001	Animación grafica 3D para logos, zócalos, pack final y otros	Unidad	EVENTO	1	2.468.000	2.468.000
43	82101802-001	Producción integral de fotografía incluyendo locación, maquillaje, dirección de arte	Unidad	EVENTO	1	2.148.000	2.148.000
44	82101802-001	Producción integral de tema musical para jingle incluyendo estudio de sonido, interpretes, músicos, arreglo musical, derechos de autor y de difusión	Unidad	EVENTO	1	21.833.334	21.833.334
45	82101802-001	Producción integral teatral incluyendo servicios de guion, puesta, dirección, contratación de actores, bailarines, performers, músico, iluminación, sonido	Unidad	EVENTO	1	29.775.000	29.775.000

Secretaria
Antonia Ojeda B.

46	82101802-001	Producción integral de performance en espacio público con 2 mimos por jornadas de 4 horas	Unidad	EVENTO	1	2.056.667	2.056.667
47	82101802-001	Producción integral de flashmob con 20 bailarines y performers para acción en UNIs	Unidad	EVENTO	1	18.583.334	18.583.334
48	82101802-001	Producción integral de performance en espacio público con murga, payasos, bailarinas, percusionistas	Unidad	EVENTO	1	7.746.667	7.746.667
49	82101603-001	Material Digital - Desarrollo de banners Animados. Formato GIF - Diseño, producción y adaptación de banners para las plataformas de compras de medios online (de acuerdo a las medidas establecidas por cada plataforma)	Unidad	EVENTO	1	3.173.333	3.173.333
50	82101603-001	Material Digital - Diseño de banner Display Estático - Diseño, producción y adaptación de banners para las plataformas de compras de medios online (de acuerdo a las medidas establecidas por cada plataforma)	Unidad	EVENTO	1	3.126.667	3.126.667
51	82101603-001	Material Digital - Diseño, producción y adaptación de banners para las plataformas de compras de medios online (de acuerdo a las medidas establecidas por cada plataforma) Ver EE.TT. en la Carta de Invitación	Unidad	EVENTO	1	3.850.000	3.850.000
52	82101603-001	Desarrollo integral de Aplicaciones para Smartphones IOS	Unidad	EVENTO	1	14.420.000	14.420.000
53	82101603-001	Desarrollo integral de Aplicaciones para Smartphones Androids	Unidad	EVENTO	1	14.840.000	14.840.000
54	82101603-001	Material Digital -Banner Flash(Swf)	Unidad	EVENTO	1	2.500.000	2.500.000
55	82101603-001	Material Digital - Banner Jpg	Unidad	EVENTO	1	570.000	570.000
56	82101603-001	Material Digital - Banner Gif	Unidad	EVENTO	1	860.000	860.000

3 Secretaria
Mario Oleda B.

57	82101603-001	Material Digital -Banner HTML	Unidad	EVENTO	1	1.682.236	1.682.236

Monto Mínimo	Gs. 84.340.000 I.V.A. incluido
Monto Máximo	Gs. 168.000.000 I.V.A. incluido

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 84.340.000 (Guaraníes, Ochenta y Cuatro Millones Trescientos Cuarenta Mil) I.V.A. incluido y el monto máximo asciende a la suma de Gs. 168.000.000 (Guaraníes, Ciento Sesenta y Ocho Millones) I.V.A. incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será:

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de:

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley Nro. 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Publicitaria
Antonio Oviedo B.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nro. 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nro. 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo de 2022.

Publicitaria Antonio Ojeda B.

ANTONIO OJEDA BURGOS
EL PROVEEDOR

OSCAR RODRÍGUEZ QUIÑONEZ
INTENDENTE MUNICIPAL

MARÍA CRISTINA SIGNORINO
SECRETARIA GENERAL